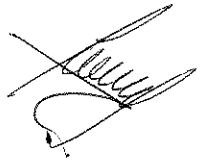


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE QUINTANA ROO.**

ACT/ORD/CCIDAIPQROO/03/05/22

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día tres de mayo del año dos mil veintidós, en términos del Acuerdo CC/IDAIPQROO/003/2020, se reúnen a través de videoconferencia los ciudadanos Marcos Basilio Vázquez, Margarita del Rosario Vázquez Barrios, Edmundo Ortiz Romero y Carolina Mendoza Polanco a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



1. Pase de lista de asistencia;
2. Aviso del Consejero Presidente Marcos Basilio Vázquez para dar cuenta del oficio número IDAIPQROO/1S.7/054/IV/2022 de fecha 29 de abril de 2022, a través del cual el Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez Comisionado, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, remite el Informe anual de labores y resultados del Instituto, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021, y
3. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Consejera Secretaria Carolina Mendoza Polanco:

Consejero Marcos Basilio Vázquez: Presente.

Consejera Margarita del Rosario Vázquez Barrios: Presente.

Consejero Edmundo Ortiz Romero: Presente.

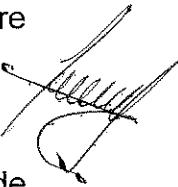
Consejera Carolina Mendoza Polanco: Presente.

Consejera Secretaria Carolina Mendoza Polanco: Consejero le informo la asistencia a esta sesión de los cuatro consejeros integrantes Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales De Quintana Roo y por lo tanto, tenemos quorum legal para sesionar.

2. Consejero Presidente Marcos Basilio Vázquez: Consejera Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

Consejera Secretaria Carolina Mendoza Polanco: El siguiente punto es el Aviso del Consejero Presidente Marcos Basilio Vázquez para dar cuenta del oficio número IDAIPQROO/1S.7/054/IV/2022 de fecha 29 de abril de 2022 a través del cual el Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, remite el Informe anual de labores y resultados del Instituto, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021.


Consejero Presidente Marcos Basilio Vázquez: Compañeros consejeros, de conformidad al artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, durante el mes de abril de cada año, el Comisionado Presidente del Instituto debe rendir un informe anual de labores y resultados al Congreso del Estado y a este Consejo Consultivo en el cual se incluirá al menos la descripción de la información remitida por los sujetos obligados comprendidos en esta Ley; el número de solicitudes de acceso a la información presentadas ante cada sujeto obligado y ante el instituto, así como su resultado, el tiempo de respuesta, las dificultades observadas en el cumplimiento de esta Ley; las determinaciones de reserva o confidencialidad tomadas



en el período que se informa, así como las demás actividades y acciones llevadas a cabo en ejercicio de las atribuciones del Instituto.

Es así que mediante el oficio número IDAIPQROO/1S.7/054/IV/2022 de fecha 29 de abril de 2022, entregado físicamente a la Consejera Secretaria Carolina Mendoza Polanco en la misma fecha, el Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, remitió el Informe anual de labores y resultados, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021, para nuestro conocimiento, Consejera Secretaria dé lectura al contenido del oficio, y si alguien quisiera intervenir u opinar al respecto Consejera Secretaria conceda el uso de la voz.

Consejera Secretaria Carolina Mendoza Polanco: LIC. MARCOS BASILIO VÁZQUEZ. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL PROPIO INSTITUTO. *En estricto apego a lo ordenado por el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, respetuosamente me permito hacerle llegar un ejemplar del documento que contiene el Informe anual de labores y resultados que fueron efectuados por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021. Lo anterior, como evidencia al continuo trabajo institucional que se desarrolla como Órgano Garante confiable, legítimo y eficaz en el ejercicio de sus acciones, en pro de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en beneficio de la sociedad quintanarroense. Sin otro en particular, hago propia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más alta y distinguida consideración. A T E N T A M E N T E Chetumal, Quintana Roo a 29 de abril de 2022. LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.*



Es cuanto Presidente.

3. Consejero Presidente Marcos Basilio Vázquez: En virtud de no haberse solicitado el uso de la voz, Consejera Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

Consejera Carolina Mendoza Polanco: Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar han sido agotados.

Consejero Marcos Basilio Vázquez: Se clausura esta sesión siendo las diecinueve horas del día tres de mayo del año dos mil veintidós. Muchas gracias por su amable asistencia.



Lic. Marcos Basilio Vázquez
Consejero Presidente



M.D. Carolina Mendoza Polanco
Consejera Secretaria



Lic. Margarita del Rosario Vázquez Barrios
Consejera



Lic. Edmundo Ortiz Romero
Consejera